

# LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Año II

Precios de suscripción  
BETANZOS: al mes 0'50 ptas.  
PROVINCIAS: trimestre 2'00  
EXTRANJERO: semestre 5'00  
PAGO ADELANTADO

Betanzos, 10 de Marzo de 1907

Se publica todos los domingos.  
No se devuelven los originales.

Dirijase la correspondencia literaria á la dirección: Alameda, 35, Coruña.  
La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos.

Núm. 32

## EL ESCOLLO

Decíamos en cierto artículo recientemente publicado, que la sinceridad en las presentes elecciones, pese á las promesas y á los autobombos del Gobierno, había de ser una palabra vacía de sentido, y probábamos la verdad de nuestra afirmación con ejemplos irrefutables, citando casos ocurridos en esta misma provincia, y esa danza general de alcaldes en que Maura metió á la nación.

Con estos precedentes, sería un sueño intentar noble faena: los esfuerzos más nobles, los más desinteresados, tropezarían siempre con la valla insuperable de la coacción oficial, que es la más terrible de todas las coacciones, porque es una arrogancia estéril tratar de vérselas con quien tiene la sartén por el mango y se lo guisa y se lo come todo.

Nuestros propósitos no nos han arrastrado jamás á esos extremos de arrogancia que ningún ambicioso político rechazaría. Contamos á nuestro lado un gran núcleo de fuerzas, pero nosotros ambicionamos tan sólo el bien del labrador, único lema y único programa que nos rige, y creemos que no se debe perder tiempo ni energías en platónicas demostraciones de poder. Por esto mismo dejamos dormidas esas fuerzas que en alguna ocasión han de saltar como un resorte, para mal de mangoneadores y caciques sin conciencia ni sentimiento de moral.

Los hombres decididos que militan en las Asociaciones de Agricultores, están cansados de sufrir los desmanes del caciquismo, y de buen agrado abrazarían la lucha electoral, que es el más segu o camino de salvación. Nosotros mismos, fidelísimos intérpretes del sentir común, hemos defendido esas santas ansias de libertad, de rehabilitación, alentados por las promesas del Gobierno. Pero nos hemos convencido, como se ha convencido toda España de que tales promesas eran palabrería y fuegos de luceña de nuestra política, que es como las burbujas con que los niños se divierten: todo hinchazón, todo apariencia, todo hoquedad, todo mentira.

Y, ya abrigada, con profundo dolor de nuestra alma, esta convicción indestructible, lamentámonos de nuestra pueril credulidad de hace días. Las personas honradas difícilmente creen en la ajena doblez, y en esta clase de luchas, la picardía y la trastienda son esencialísimas condiciones *sine qua non*.

Y esta es la razón de que aconsejemos á nuestros amigos el retraimiento. Aunque, afortunadamente, puede decirse sin temor á incurrir en exageraciones, que en Betanzos han venido á formar las Asociaciones un robusto y poderoso partido agrario que, cuando complete su organización y estreche sus lazos, será una formidable arma política que tan sólo se esgrimirá en bien del agricultor, sin otras miras bastardas; aun que esto sea, repetimos, un hecho probado y puesto fuera de toda duda, hay dentro del distrito ayuntamientos mangoneados por el poder de caciques y gentuza que es brazo derecho del Gobierno en estas intriguillas políticas, y esos entes se apoderarían de las actas, pese á los esfuerzos de todos, y se consumiría el eterno atropello de la voluntad popular.

Y duchas en estos manejos son también las masas liberales del partido de Puente deume, que harían llegar las actas en blanco á manos de los caciques, quedando sin valor las simpatías que pudieran inspirar nuestros propósitos.

Pero, pese á esta decisión, hija de una noble manera de pensar, insistimos en lo dicho: las Asociaciones de agricultores del partido de Betanzos tienen verdadera pujanza, y no está lejana la ocasión en que, dentro del fin para que fueron creadas, demuestren hasta donde llega su poder.

Por ahora, á retraerse. Hemos tropezado con el escollo insuperable de la creación oficial: mientras los gobernadores civiles sean simples y despreciables muñidores electorales, los que procedan de buena fé, serán perseguidos.

## Manejos caciquiles

La prensa coruñesa protesta con indignación del atropello de que fué objeto nuestro queridísimo amigo D. Víctor Naveyra, al ser sometido á la molestia de un sumario que inspiró y que impuso el caciquismo á las primeras autoridades de la provincia.

La dignidad, el decoro político y personal de D. Víctor Naveyra está á cien codos de altura sobre el de todos sus miserables perseguidores. Honda pena y motivo de rabia es para estos que aquel no haya puesto su demostrada inteligencia al servicio de las trampas caciquiles, y que su honradez le haya impelido, en mil ocasiones á protestar contra los

desmanes de los hambrientos sollicitantes de la piltrafa política.

Pero la opinión sana, el pueblo de Betanzos, está al lado de nuestro distinguido amigo y son generales las censuras á los autores del atropello.

La génesis de lo ocurrido no es un secreto para nadie.

Los caciques, los traga-herencias que debieran de estar cumpliendo condena en un presidio; y que son indignos del saludo de las gentes de bien, (y aún muchos bandidos se rebajarían saludándoles) indignáronse contra las honradas prácticas del Sr. Naveyra, que estorbaban sus ambiciones y pena les manejó. De ahí vino la idea de someterle á un sumario.

Y como, según hemos dicho y probado en cien ocasiones, los más altos personajes de la politiquilla provincial, no vienen á ser otra cosa que criados, siervos sin decoro, del vil cacique rural, fué fácil la labor de los enemigos del Sr. Naveyra.

Este gobernador civil que padecemos, que no pasa de ser un señor cúrsi que está temiendo á todos los momentos perder el bastón, y que, desde que cayó en la provincia, —nuevo rey que á las ranas envía Júpiter— no cesa de cometer desaciertos é impertinencias, dejó que los caciques lo agarrasen por el cogote y lo llevasen á donde quisieron llevarlo.

Porque este Sr. Moyano no pasa de ser un calzonazos de la política barata.

Nosotros le envolvemos en un profundísimo sentimiento de desdén.

## APUNTES

### ¿ES PRECISO?

La prensa coruñesa publica artículos de protesta contra la desgraciada ocurrencia del insensato periódico *El País* que, combatiendo la candidatura del Sr. Vázquez de Mella, apeló á la eficacia del insulto, y como insulto llamóle gallego.

Y en la Coruña, un numeroso grupo de excelentes personas, literatos y periodistas los más, decidió enviar á *El País* el siguiente telegrama:

«Al motejar *País* con calificativo de gallego insigne orador Mella deja caer sobre sus prestigios toda siniestra anacrónica intención que encomienda al calificativo, violentando su más que honrado significado. No queremos añadir al abrumador peso nuestra protesta dirigida sólo contra impuro ambiente que en Madrid tie-

nen ciertos modos hablar no explicables ni por ligereza ni apasionamiento escribir, conviene recordar protesta toda prensa España, especialmente Madrid, contra comentario cuento catalán «Era castellana».

No puede hacerse mejor comentario al desacierto de los imbéciles que han escrito el artículo contra Mella. Entre la prensa que ha censurado en términos durísimos lo ocurrido en Barcelona, cuando la publicación del cuento á que hace alusión el telegrama, figura el fanático é insulso periódico *El País*. El, entre los primeros, anatematizó esas distinciones que se hacían entre hijos de la misma madre, y él viene ahora á cometer la estupidez incalificable de establecer esa misma distinción, en términos intolerables por nuestra parte.

Pero, más que telegramas de protesta, encontramos lo que debiera ser norma de nuestra conducta para ese periodicucho, en el sereno y admirable artículo que en *La Voz* publica *Optimio*, seudónimo tras el que adivinamos sin grandes esfuerzos la maestría y la galanura de cierto escritor que es, entre la juventud gallega, uno de los primeros talentos.

Dice *Optimio*:

«Hablo de desprecio hacia el periódico, no hacia su actitud en los momentos actuales. Esta actitud merece algo más que desprecio. Y sería digno de todos los aplausos que *El País*, en Galicia no volviese á contar con un sólo suscriptor, ni á vender un ejemplar siquiera.

»Y en la protesta, sería muy conveniente hablar, aunque de un modo vago, del separatismo. Galicia no quiere una vida independiente de España ni quizá la quiera nunca. Pero, infundir por ahí adelante un poco de miedo y de angustia, es cosa de magníficos resultados. Ya que no consigue con su mansedumbre y con su resignación hacerse amable, debe encauzar hacia eso otro sus energías, pues tan fecundo como el cariño ha sido casi siempre el temor.»

De acuerdo. Nada hemos conseguido con nuestros procedimientos de mansa pasividad: en la vida de los pueblos la imitación de Cristo es un imposible: los pueblos que ponen la otra mejilla se condenan á muerte.

¿Callamos?... nos insultan; nuestro nombre se toma como un intolerable estima... y callamos.

Fijémonos en quienes prosperan, en quienes son los temidos, los respetados. Son los que pisotean la bandera española, los que quieren separarse de la madre patria, quebrantar la unidad nacional; los que blasfeman contra el nombre de Es-

paña; los que toman como un insulto la palabra de «castellano».

Y así progresan Cataluña y las Vascongadas.

Bien; pues progreseemos nosotros.

Basta ya de humildad, de servilismo, de humillaciones. ¿Hace falta ser separatista?... Pues si no hay otro camino, seamos separatistas, por lo menos hasta lograr nuestro encubrimiento. Así como así, no nos había de ir peor.

Y á ser hombres y á demostrar á los que desde hoy deben ser para nosotros, «CASTELLANOS», que en Galicia tenemos todas las de la ley para ser varones.

W.

## DIOS LE AMPARE

El último número de *La Asofia*, papelucho que deshonra el nombre de esta culta ciudad, dice en un lenguaje anti-gramatical y digno de gentes degradadas, una porción de desatinos que implican méritos bastantes para recluir en un manicomio á todos sus colaboradores y redactores.

Nosotros nos dolemos de que esas gentes anden sueltas, y si el alcalde no tuviese ciertos y determinados compadrazgos, ya habrían sido, seguramente objeto de algún bando en bien de la pública tranquilidad.

Pero como nosotros no tenemos la más pequeña participación en la existencia de esas gentes, ni vamos ahora á corregir su carencia de educación, porque el arbolillo que de joven no se endereza... etc. Renunciaremos á seguir dándole las acostumbradas lecciones.

Hoy regalaremosle la última, que constan de dos partes interesantísimas:

1.<sup>a</sup> Que no se dice «huber si conseguimos»..., sino «á la vez si conseguimos».

2.<sup>a</sup> Que los trabajos elementales de urbanidad se venden en todas las librerías de España.

Y como *La Asofia* no no tiene condición para que nosotros le dispensemos la honra de concederle beligerancia, y su nombre mancha nuestras columnas, en lo sucesivo no volveremos á hacerle el honor de mencionarla.

¡Taday insecto!

Para «La Defensa»

## Desde Buenos Aires

SR. DIRECTOR.

El 19 del corriente se celebró en los espaciosos salones del «Orfeón Español», calle Piedras, 533, la tertulia que la sociedad «Hijos de Betanzos» dedicó á sus asociados con motivo de su primer aniversario, la que resultó una fiesta lucidísima.

Empezóse el programa con la hermosísima comedia en un acto «Los demonios en el cuerpo» (pues por indisposición de la actriz señora Álvarez tuvo que suspenderse el juguete cómico «La Walkyria», como en los programas estaba anunciado).

Seguadamente pronunció nuestro vicepresidente, Sr. Marcos Vieites, el siguiente discurso:

«Señoras, señores, señores consocios:

»Como la vida está repleta de contrastes y no hay alegría sin que el dolor no sea su inesperado compañero, nada tiene de particular que en este acto donde reina por completo aquella, haya también su nota triste y que merced á ella deba yo ocupar este puesto en sustitución del que, una desgracia reciente de familia retiene, bien á pesar suyo, alejado de este lugar, en el que se congregan festejando el primer año de existencia de la aún naciente institución, los hijos de la pintoresca ciudad que serpeantean el Mendo y el Mandeo, de la perla de las Mariñas, de la antiquísima ciudad de Betanzos.

»Ha pasado apenas un año y, lo digo leal y francamente, es tanto el camino recorrido, que no puede menos de sentirse satisfecho el ánimo al considerar lo que puede en pró de cualquier entidad, la unidad de acción, de pensamiento y de ideales puestos al servicio de una causa simpática, congregando en una aspiración común las energías valiosas, la fuerza de voluntad y las ideas de todos aquellos que aisladamente muy poco ó nada podían hacer por sí solos.

Para muchos, para la mayoría, el nombre de Betanzos no era conocido más que por la chispeante crónica de algún escritor jocoso que, quizás desconociendo nuestra población, endilgaba á sus protagonistas una cuna que justificara las simplezas puestas en boca de los que amenizaban el diálogo; pero hoy merced, no diré á nuestra institución, pero sí en gran parte á la labor que lleva realizada, se ha demostrado que de aquel pueblo, salen, como de cualquier otra población de su misma índole multitudes conscientes y pensantes, gentes que á su culta educación agregan cualidades que la natural modestia impide reseñar; ¿qué mucho pues que nos enorgullezca el progresivo desarrollo de la sociedad que nos congrega para festejar la primera etapa recorrida en su accidentada jornada?

»Comparada la labor hecha con lo que falta por realizar claro está que aquella es muy poca cosa, dados los propósitos que se han tenido en cuenta al crearla; pero como por algo se empieza y ese algo, que son los cimientos, ya están felizmente consolidados, el camino á recorrer es más llevadero y más suave, si como es de esperar para recorrerlo los que hasta hoy han cooperado á ello siguen realizándolo con la constancia y el cariño con que lo han hecho y vienen efectuando, demostrando así que somos capaces si nos proponemos, de realizar una labor y un propósito por arduo que á simple vista parezca.

»Energías no faltan, voluntad la hay de sobra, constancia es lo único que conviene fomentar y con ella cuentan los que hoy por hoy necesitan de la cooperación de todos para

administrar la sociedad «Hijos de Betanzos».

»A vosotros, á los que sin serlo, nos acompañáis en este acto precursor de otros tan gratos como el que realizamos, nuestro más sincero agradecimiento, ya que demostráis con ello vuestro interés por cuanto con nuestra agrupación se relaciona».

»Hijos de Betanzos; estimados consocios, que el primer aniversario que hoy celebramos, sea la confirmación de nuestra comunidad de ideas, para gloria nuestra y de los que allende el Oceano ven como honramos la ciudad que nos vió nacer, que quien honra su cuna, se honra á sí propio.

Una estruendosa salva de aplausos aprobó la elocuencia y buen fondo del discurso de nuestro particular amigo.

A continuación se puso en escena la celebrada comedia en dos actos del Sr. Echegaray (D. Miguel) titulada «Los Hugonotes» siendo interpretada con gran acierto por el cuadro artístico del «Orfeón Español» que galantemente fué cedido por la Junta directiva de dicho centro.

Muy merecido tiene D. Constantino Vaamonde que señalemos sus méritos de aficionado distinguido pues ha desempeñado con gran éxito el personaje de difícil interpretación como es el de Joaquín.

Finalizada la velada artística dió comienzo el baile familiar que terminó en las primeras horas de la madrugada, haciéndonos recordar las simpáticas reuniones, nunca olvidadas, celebradas en los Centros de esa hermosa Ciudad.

En uno de los intervalos de la velada, se efectuó una rifa de objetos artísticos y variados, donados por entusiastas asociados, que dió un resultado altamente satisfactorio para la Caja Social.

Lamentamos el error del correspondal en esta, de su colega «La Aspiración» al participar que habíamos solicitado el concurso de la señorita Elisa Ruanova cooperación que en mucho estimaríamos, pero nuestro silencio está bien justificado ante el temor de herir la susceptibilidad de nuestra conterranea que por sus méritos reconocidos está llamada á lucir sus grandes dotes artísticos en ambientes más elevados.

De la concurrencia, entre otras, recordamos las familias de: Luciano Méndez, Germán Berdiales, Benito Canosa, Hipólito Do pico, Angel Pérez Sánchez, José Caballeira, Juan Fernández, David López, José Santos; Enrique Noguerol, Antonio Pérez Sánchez y Manuel Vázquez con su bellísima hermana, Pastora Rita y otras que sentimos no recordar.

Penosa impresión ha causado el fallecimiento del infatigable médico forense Sr. López Castro, padre de nuestros queridos amigos D. Luis, D. Vicente y D. Raimundo, quienes y su distinguida familia han recibido innumerables pruebas de condolencia de sus numerosas relaciones en Buenos Aires.

Al tener conocimiento la sociedad «Hijos de Betanzos» de la fatal noticia resolvió pasar una nota de pésame acordada en sesión extraordinaria á su digno Presidente don Luis López Paez, hijo del distinguido y malogrado médico.

El 23 del corriente partió para esa, en procura de alivio á su penosa enfermedad, nuestro particular amigo D. Antonio Barrós á quien deseo un pronto restablecimiento.

El día 27, en su quinta del cercano pueblo veraniego Lanús, ha dado á luz un robusto niño la esposa del particular amigo D. Vicente López Páez; encontrándose la enferma y el recién nacido en perfecto estado de salud.

En estos días han salido, por distintas provincias en gira comercial los distinguidos conterraneos don Francisco San Martín, Vicente Abarrategui, Juan Fernández, Juan Lagoa Díaz y M. Buguerín á quienes deseo felicidad y buen éxito en sus negocios.

Hasta otra, saluda al señor director, su affmo. s. s. q. h. s. m.

SAN JIAO

Buenos Aires, Enero de 1907.

## Mella en la Academia de la Lengua

Nuestro ilustre paisano, el distinguidísimo filósofo é insigne orador, acaba de ser propuesto para ocupar una vacante en la Real Academia de la lengua española. La propuesta, firmada entre otras ilustres personalidades por el Jefe del Gobierno Sr. Maura, ha sido admitida con beneplácito por todas las personas que forman la docta corporación; y con leves excepciones, observamos que toda la prensa sin distinción de matices aplaude la iniciativa de los Sres. Catalina, Ortega, Munilla y Maura. La verdad es que si el puesto que va ocupar D. Juan Vázquez de Mella es honrosísimo, la Academia se verá honrada contando en su seno con un hombre de méritos tan elevados cual pocos pueden ostentar.

»La Defensa» libre de toda pasión política y dispuesta siempre á reconocer el mérito donde quiera que se encuentre, felicita de todo corazón al Sr. Mella.

## Pronósticos del tiempo

Hoy, domingo, mejorará la situación general, porque se apartará por Sicilia y Malta la depresión de los días anteriores, pero otro núcleo de fuerzas procedente de los parajes de Canarias y Madera, empezará á influir en nuestra Península, especialmente desde el S. O. y S. al Centro, donde se registrarán lluvias, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Habrá pasado á Argelia el núcleo de fuerzas mencionado, y otra depresión llegará á Irlanda. Se producirán algunas lluvias en el N. O., N. y re-

gión mediterránea, particularmente en el S. E., con vientos variables.

El lunes 11, estará más tranquila la situación atmosférica, siatiéndose solamente en el NO. y SO. la acción de las depresiones del Atlántico.

Empeorará otra vez el tiempo en la Península el martes 12, porque se acercará al Estrecho una depresión del SO. y causará lluvias en nuestras regiones, principalmente desde el S. de Portugal y Andalucía hasta el Centro y el Mediterráneo, con vientos del primero y segundo cuadrante.

El miércoles 13, avanzará algo más hacia el E. la citada depresión, alimentando el régimen lluvioso, especialmente desde Andalucía y Levante hasta las regiones centrales, con vientos de entre NE. y SE.

El jueves 14, estará en el Mediterráneo el núcleo perturbador de que venimos hablando, y seguirán produciéndose lluvias en la mitad oriental, con vientos del primero al cuarto cuadrante.

Acabará la quincena como empezó, pues mejorará el estado atmosférico general el viernes 15, y solamente se sentirá un tanto en algunos puntos del Mediterráneo y de Andalucía la influencia de la depresión de los días anteriores, que se apartará por el S. de Italia.

## Asociación de Ganaderos

### UN CONCURSO

Con una atenta circular, hemos recibido el programa del concurso nacional de ganadería y maquinaria agrícola organizado por la Asociación general de Ganaderos, y que se celebrará en Madrid en los días 22, 23, 24, 25 y 26 del próximo mes de Mayo.

En el concurso, y con opción a los premios que se determinan en el programa, podrán tomar parte los ganados caballar, asnal y mular, vacuno, lanar, cabrío y de cerda, de razas puras españolas ó cruzadas con otras nacionales ó extranjeras, siendo nacidos y criados en España.

Serán también objeto del concurso la maquinaria y utensilios relacionados con la ganadería, tanto en lo referente á la preparación de la alimentación como en lo relativo al aprovechamiento de los productos pecuarios.

Cuantas personas deseen concurrir al Concurso, enviarán á la secretaria de la Asociación general de Ganaderos, domiciliada en Madrid, calle de las Huertas, núm. 30, la cédula ó cédulas de inscripción correspondientes, antes del día 30 de Abril de 1907, con arreglo al modelo que al final se inserta.

Si durante los días del Concurso enfermase algún animal, será gratuitamente asistido por un profesor veterinario, y en vista del informe de éste se acordará, si fuese conveniente, su retirada del Concurso.

La alimentación de los animales será de cuenta de sus dueños; pero al objeto de facilitar su adquisición, se establecerá dentro del local del Concurso un depósito de alimentos con tarifa de precios aprobada y que

se dará á conocer á los expositores.

No obstante ésto, la Asociación de Ganaderos gestionará el que se facilite gratuitamente el forraje necesario para los animales.

También se gestionará la rebaja en el transporte de los animales y maquinaria destinados al Concurso y la exención ó devolución de los derechos de Aduanas para la maquinaria procedente del extranjero, y se pondrá oportunamente en conocimiento de los expositores el resultado que se obtenga.

Hacemos públicos estos datos por considerarlos de interés general.

### EL MES DE MARZO

## La vida en el campo

Acabar las labores para la siembra de primavera, dar primera labor á las tierras desmontadas en invierno, levantar troneos y raíces, enterrar el césped, enterrar y quemar los matorrales. Acabar la siembra de los cereales de primavera. Sembrar en los cereales de invierno, que reemplazarán, alfalfa, trébol y esparceta, mezclados con gramíneas, antes de formar las praderas temporales. Rastrillar y rular los trigos de invierno, antes de empezar la vegetación. Sembrar lino, cáñamo, tabaco en plantel, plantas oleaginosas, patatas, pepinillos y lúpulo. Terminar de colocar las raíces y *Portagraines*. Repartir los abonos. Poner nitrato de sosa sobre los cereales. Acabar en las praderas los trabajos de preparación. Terminar de rastrillar y de limpiar, derrivar las cuevas de los topes. Continuar las irrigaciones y aplicaciones de abonos. Comenzar la siembra de praderas nuevas.

LA VIÑA.—La poda termina en casi todas las regiones. Plantación de viñas nuevas. Comenzar las pri-

meras labores y el encalado allí donde se emplee. Continuar los injertos sobre arena. Tratar la antracosis con el sulfato de hierro. Continuar el sulfatado contra la filoxera y sulfatar las tierras destinadas á planteles.

EL ESTABLO.—El cabado de los bueyes y carneros se acaba, así como el de las terneras. Sustituir las raciones de trabajo á las raciones de invierno. Vigilar las potrancas nacidas en Febrero. Destetar los cerdos y los corderos nacidos en invierno.

EL CORRAL.—Continuar la incubación, introduciendo el mayor número posible de huevos de pava, gallina, pato y ánade. Dar á los pollos cuatro comidas, compuestas de pasta de pan seco partido, menudo y remojado con leche fresca, huevos duros partidos, mezclados con miga de pan duro y también harina de cebada humedecida con leche fresca. La postura es muy abundante, excitarla dando avena. Mantener el gallinero en estado de limpieza constante.

LA COLMENA.—Cuando el tiempo es bueno, levantar los enrejados, limpiar los platillos y restablecer bien los niveles. Visitar los panales y levantar los que están enmohecidos. Aprovisionar las colmenas si no tienen reina. Dar una á las colmenas huérfanas. Si su reina zumba, considerar la colonia como huérfana. Estrechar las entradas para conservar á los huevecillos todo el calor; para este, secar las alfombras, cojines, etcétera, Vigilar las colmenas en que los huevecillos están bastante diseminados. Es el momento de transportar las colmenas. Si la colmena ha sido desdoblada quitar algunos panales.

LEGUMBRES.—Terminar las labores y enterrar los abonos. Plantar al aire libre ajo, espárragos, escalona, ñame. Trasplantar coles tempranas y lechugas de estío y roma-

nas. Plantar sobre cama, berenjena, melón, tomate y pepino. Descubrir alcachofas. Renovar ó plantar acedera, cebollino, espliego, tomillo y plantas vivaces. Airear progresivamente las legumbres forzadas. Sembrar al aire libre, además de los semilleros de Febrero, remolachas; zanahorias, coles en plantel, lechugas, nabos, cebolletas, pastinacas, puerros, perejil) rábano, escorzonera y salsifi. Sembrar sobre camas achicoria, col de Milán y arrepollada, lechugas romanas. Plantar patatas tempranas y garras de espárrago. Se recolectan los mismos productos que en Febrero, más zanahorias, perifollo, col de Milán, brócoli, lechugas de invierno, nabos, acederas y puerros.

LAS FRUTAS.—Terminar la plantación de las fresas. Terminar la poda de los frutales en plantel. Podar melocotoneros y albréchigos. Injertar en escudete y en corona.

LAS FLORES.—Terminar de colocar los arbustos y plantas vlvas. Sembrar plantas anuales. Airear los invernaderos. Continuar la colocación de estacas. Podar los rosales. Poner en vegetación *cannas* y dalias. Poner las estacas de crisantemos. Continuar las siembras sobre cama del mes precedente, más acantos, coccopsis, balsaminas, lobellias, petunias, reinas margaritas, verbenas y cinias. Preparar las tierras para las praderas y las cestas de flores.

LA BODEGA.—Trasegar el vino que ha debido esquilmarse durante los fríos del invierno. El trasiego se verificará, mientras sea posible, al abrigo del aire y con tiempo seco. Colar los vinos tintos y blancos, estos últimos muy ligeramente. Proceder á los *coupages* de los vinos de distintas clases que se quieran igualar. Buen mes para embotellar.

económico de la Sociedad, así como de la buena inversión de los fondos sociales durante el período.

### De las Asambleas

Art. 46. La Asamblea general legalmente constituida, representa á la totalidad de los socios.

Art. 47. Quedará legalmente constituida con un número de socios que represente por lo menos la tercera parte del número total de los asociados residentes en la Capital.

Art. 48. La convocatoria se hará con quince días de anticipación, por medio de circulares enviadas al domicilio de los socios.

Art. 49. Las Asambleas ordinarias tendrán lugar en los primeros días de Enero y Julio de cada año.

Art. 50. Las Asambleas extraordinarias se efectuarán cuando la Junta Directiva las convoque por sí ó á petición escrita, firmada por cuarenta socios y en la cual expresen los objetos para que solicita la convocatoria.

Art. 51. En las Asambleas ordinarias del mes de Enero, se tratarán los siguientes puntos:

a) Lectura del acta de la asamblea anterior.

e) Autorizar con su firma todas las cuentas y gastos, de acuerdo con lo resuelto por la Junta Directiva, con excepción de los recibos de cuotas mensuales, los cuales firmará solamente el Tesorero.

f) Podrá resolver por sí en todos los casos urgentes ordinarios, asumiendo la responsabilidad ante la Junta Directiva, á la cual deberá dar inmediatamente cuenta de su resolución, pero no podrá tomar medida alguna de carácter extraordinario, sin la aprobación de aquélla.

g) Podrá suspender ó sustituir á cualquier empleado rentado, pasando los antecedentes á la Junta Directiva para que ésta resuelva.

h) Hará cumplir las resoluciones de la Junta Directiva y de las asambleas, así como los Estatutos y Reglamentos internos que se confeccionen cuando las necesidades de la Sociedad lo reclamen.

### Del Secretario y Vice-Secretario

Art. 38. Son sus deberes:

a) Redactar y firmar las actas de la Junta Directiva, correspondencia y todo documento que emane de la Sociedad, autorizando con su firma la del Presidente, excepto los recibos de cuotas mensuales, que solo firmará el Tesorero

**ACADEMIA GALLEGA**

Celebró el martes sesión la Academia gallega.

Fueron nombrados académicos correspondientes los señores propuestos en la junta anterior.

Dióse cuenta de haber fallecido en Orense el académico de número don Arturo Vázquez Núñez, acordándose enviar un mensaje de pésame á la familia del finado y rogar por telegrama al Sr. Fernández Alonso que represente á la Academia en el entierro de aquel notable escritor gallego.

Se han leído las propuestas de académicos de número á favor de D. José Antonio Parga Sanjurjo y U. Emilio A. Villelga Rodríguez.

Quedó nombrado académico correspondiente D. Euquerio Vázquez Serra, de Lugo.

Se participó que han quedado constituidas las comisiones designadas para los trabajos del Diccionario gallego.

El Sr. Tettamancy leyó un capítulo de su curiosa obra «La Revolución gallega de 1846», que tiene casi ultimada para publicarla en breve en un volumen.

**De la Coruña**

**LA NUEVA CARCEL**

Celebró reunión la Junta gestora de la nueva cárcel.

Se acordó que el arquitecto provincial active el proyecto de la misma, y que se dirija una exposición al marqués de Figueroa pidiendo que preste su protección en este asunto. La exposición ira firmada por todos los vocales de la Junta.

Acordóse también señalar definitivamente para el edificio el Campo de Marte, cediendo el Ayuntamiento el terreno.

En cuanto el proyecto esté ultimado, el presidente de la Diputación y el alcalde manifestarán las cantidades con que las corporaciones provincial y municipal han de contribuir.

Espérase que el Estado consignará ya en estos presupuestos una subvención para la nueva cárcel.

El Sr. Torres Taboada ofreció cooperar al buen éxito del asunto, interponiendo su influencia.

La Junta volverá á reunirse cuando el arquitecto Sr. Galán haya terminado el proyecto.

EL CORRESPONSAL.

**NOTAS BRIGANTINAS**

Con toda regularidad tuvo lugar en los días 1, 2 y 3 del actual la concentración de los reclutas del reemplazo del pasado año de 1906, habiendo sido obsequiados los soldados cabos y sargentos adscritos á esta zona con café y cigarros, por el distinguido teniente coronel jefe de la misma D. José Hernández, como premio de los desvelos y exceso de trabajo que dicha operación causó á aquéllos.

Muy animado se vió el puerto de esta ciudad en la presente semana.

Visitaron el mismo el vapor Luarca y cuatro bergantinos de seis á ocho piés de calado, cargando todos de madera en tabla y en flejes para arcos.

Lástima grande que con motivo de las obras del ferrocarril á Ferrol consienta nuestro ayuntamiento que que de casi totalmente obstruida tan importante como económica vía fluvial.

Si en algo útil para los intereses comunales se ocupara la corporación municipal ya tendría producido alguna queja solicitando se limpiaran los islotes que se van formando en el

centro de la ría, inutilizándola, con motivo del movimiento de tierras en las referidas obras.

No sabemos para cuando y respecto de que asuntos de mayor importancia habrá de utilizar la gran influencia de su protector el Marqués de Figueroa.

Debemos recordar á nuestros ediles que ahoran tienen ocasión propicia de remitir al Ministerio correspondiente y recabar la resolución favorable de la solicitud acordada elevar por el ayuntamiento en demanda del ensanche de la carretera que del Puente Nuevo al sitio donde se ha de emplazar la proyectada estación del ferrocarril y se construyeron los nuevos muelles.

El 1.º de este mes falleció doña Antonia Dans vecina del barrio de la Cruz Verde y abuela del ayudante de la escuela de Santo Domingo don Horacio Rodríguez, y en la mañana del 7 pasó también á mejor vida, víctima de un ataque cerebral, nuestra estimada convecina D.ª Dolores López, viuda del procurador D. Antonio Seoane y madre política del capitán de caballería D. Manuel Fernández.

Nos suplican algunos expendedores de cerillas y tabacos hagamos constar, que el arrendatario de aquéllas descuida á veces los pedidos de cerillas ordinarias perjudicando con esto los intereses de los reclamantes.

Dícese que en la noche del 31 de Enero último fueron colocadas en la puerta de la casa en que habita el presidente de la Asociación de agricultores del ayuntamiento de Irijoa, D. Antonio López Vázquez, dos bombas cargadas con dinamita.

Hácese conjeturas acerca de si fueron puestas en dicho sitio por per-

sonas afectas al secretario de aquel ayuntamiento.

Esto y el hecho que también corre como válido de que D. Manuel Cance Pico y su cuñado José Díaz, andan asustando y amenazando á sus adversarios políticos, navaja en mano ¿tendrá alguna relación con la causa que se sigue al abogado D. Victor Naveyra?

Fueron presentadas en la Administración de Hacienda de la provincia varias solicitudes producidas por contribuyentes de los ayuntamientos de Irijoa, Oza y Coirós, en queja de las extralimitaciones llevadas á cabo por los alcaldes y juntas municipales de sus respectivos distritos con motivo de los repartimientos de consumos, sal y alcoholes formados para el corriente año, y en demanda también de que los dichos repartimientos sean devueltos sin aprobar para la subsanación de los defectos reglamentarios que contienen.

Fundadamente se espera que la Administración de Hacienda atenderá las justísimas quejas de los solicitantes, dando así una prueba más de su rectitud é independencia.

Son innumerables los ayuntamientos que han acordado dirigir exposiciones al Gobierno el fin de recabar que no se cobre el impuesto de las cédulas personales con el aumento de precio regulado por la nueva ley votada en cortes. Ultimamente acaba de adoptar una resolución en este sentido el cabildo municipal de la Coruña ¿Qué han hecho los ayuntamientos de Betanzos, Oza, Coirós, Aranga, Abegondo, Irijoa y demás del partido judicial? Suponemos que nada, porque estamos acostumbrados á ver que todas las labores, todas las ansias é iniciativas de los que dirigen los asuntos públicos en esta comarca, atienden, más que al bien común, al amparo y mejora de sus intereses personales, de los de sus deudos y amigos.

**Notas útiles**

- Domingo.—Día 10.—San Melitón
- Lunes.—San Constantino.
- Martes.—San Gregorio.
- Miércoles.—San Ramiro, mártir
- Jueves.—Santa Matilde.
- Viernes.—San Longinos.
- Sábado.—San Heriberto.

Imp. de «Tierra Gallega»—Coruña

Se admiten esuelas de defunción, aniversarios etc., en la Administración de este semanario.

**La Defensa**

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Precios de suscripción:  
Betanzos, al mes, 0'50 pesetas.  
Provincias, trimestre, 2'00 id.  
Extranjero, semestre, 4'00 id.

Pago adelantado

¡Tarjetas!

¡Tarjetas!

De todas clases, á precios económicos.

San Andrés, 153—Coruña

b) Inspeccionar todos los trabajos de Secretaría y administración, dando aviso á la Junta Directiva de cualquier irregularidad que observarse.

c) Redactar la memoria que la Junta Directiva presentará á las asambleas.

Art. 39. El Vice sustituirá al titular en caso de cualquier impedimento.

**Del Tesorero y Vice-Tesorero**

Art. 40. Son sus atribuciones y deberes:

a) Percibir los fondos que por cualquier concepto correspondan á la Sociedad, haciéndose responsable de ellos.

b) Colocar en los Bancos que designe la Junta Directiva á nombre de la Sociedad y á la orden conjunta del Presidente, Secretario y suya todos los fondos existentes ó que ingresen á su poder, á excepción de las cantidades que la Junta Directiva le autorice á retener para atender las obligaciones menores de la Sociedad.

c) Abonar únicamente las órdenes de pago que sean autorizadas por el Presidente, no pudiendo efectuar ninguna sin estos requisitos.

d) Firmar, en unión del Presidente y Secretario, todo documento en el que corresponda su intervención.

e) Presentar mensualmente un estado detallado de las entradas y salidas, así como una nómina de los socios que no abonen su mensualidad ó dejen de pertenecer á la Sociedad.

f) Dar cuenta inmediatamente al Presidente de cualquier incidente que se produzca en los libros á su cargo.

Art. 41. El Tesorero está obligado á llevar los libros de contabilidad que juzgue necesarios, de manera que ellos se encuentren siempre en el más perfecto orden, y los tendrá en cualquier momento á disposición de la Junta Directiva y de la Comisión de cuentas.

Art. 42. El Vice sustituirá al titular en caso de cualquier impedimento.

**De los Vocales**

Art. 43. Deberán asistir á las sesiones de la Junta Directiva y sustituirán á los miembros de ella en las funciones que se les designe.

Art. 44. Los suplentes sustituirán á los Vocales en caso de ausencia, renuncia ó destitución.

**Comisión de cuentas**

Art. 45. Los miembros de esta Comisión presentarán en las asambleas del mes de Enero de cada año un informe escrito del estado